

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2023-05796217 - TÍTULO - LIC. MARGARITA LOZANO -
MAGÍSTER DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN GESTIÓN DEL
AGUA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Resolución (CS) N° 7773/10 – Maestría en Gestión del Agua.

Que por REDEC-2020-986-E-UBA-DCT_FVET ratificada por RESCD-2020-341-E-UBA-DCT_FVET se aceptó el ingreso de la Lic. Margarita LOZANO.

Que por RESCD-2022-25-E-UBA-DCT_FVET, se aprobó el Plan de Tesis y se designó Directora.

Que mediante RESCD-2023-444-E-UBA-DCT_FVET se designó al Jurado para la Defensa de Tesis.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 24 de octubre de 2023 (Acta N° 15).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Gestión del Agua a la Lic. Margarita LOZANO, quien aprobó en la Facultad de Ciencias Veterinarias el tema de Tesis “Tendencias y perspectivas de los estudios sobre arsénico en agua y organismos acuáticos de Latinoamérica”.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Personal y por la Escuela de Graduados gestione ante la Universidad de Buenos Aires.